

007103-011-16

**FOTOGRAFIA INMUEBLE**



**LOCALIZACION**



**FOTOGRAFIA CONTEXTO**



**CRITERIOS DE CALIFICACION**

- Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o mas épocas de la historia de la ciudad o una o mas etapas de la Arquitectura y/o urbanismo en el País.
- Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.
- Ser un Ejemplo culturalmente importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.
- Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.
- Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativa en la ciudad.
- Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de éstos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.
- Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del País.

**CLASIFICACION**

ARQUITECTONICA: 20-50-E-φ

POPULAR: Fachada Horizontal

SIC | CT, CONSERVACION TIPOLOGICA  
MOD. | CATEGORIA

TEUSAQUILLO, 13  
LOCALIDAD

Teusaquillo, 101  
UPZ

La Magdalena, 7103 | 11 | 16  
BARRIO | M/ZNA | PREDIO

AAA0083EPWF | HABITACIONAL

CHIP | USO

MARIA CRISTINA BERMUDEZ VELEZ

PROPIETARIO

Carrera 17 No 39A-84/86 Esquina / Carrera 17  
No. 39 B-60/66

DIRECCION

CODIGO CATASTRAL

MATRICULA INMOBILIARIA

3 | FECHA CONSTRUCCION

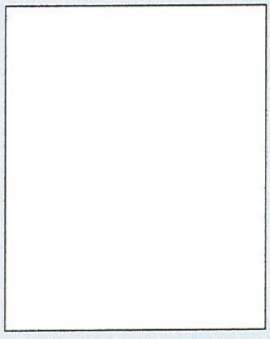
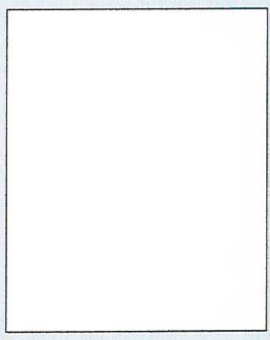
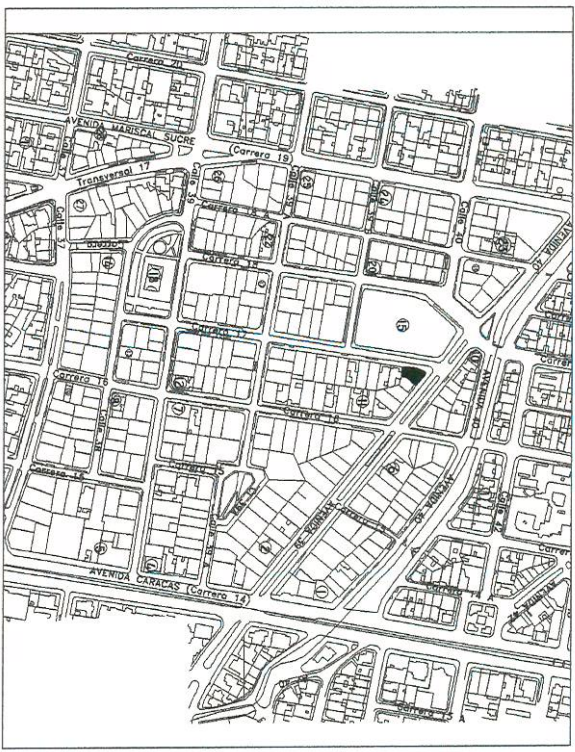
No. PISOS | FECHA CONSTRUCCION

Tiene Observación:

**FECHA DE ...**

ELABORACION: Lunes, 02 de Febrero de 2004

ACTUALIZACION: Lunes, 02 de Febrero de 2004



**DESCRIPCION DEL EDIFICIO**

Inmuebles que superan los tres pisos de altura, usualmente emplazados entre medianeras a paramento continuo o esquineros; se presentan algunos casos de inmuebles aislados dentro del predio. La fachada presenta una disposición articulada de sus componentes que aparecen aislados dentro del plano de la fachada articulados por una estructura geométrica subyacente; se subraya esta condición al establecer contrastes entre los materiales de acabado, por ejemplo. Ocasionalmente presenta la solución del voladizo a partir del segundo piso y su primer piso se diferencia del resto debido a determinantes de accesibilidad.

**POSIBILIDADES DE INTERVENCION**

La validez volumétrica de los edificios implica que las posibilidades para su intervención deben limitarse a adecuaciones y modificaciones menores dirigidas a mejorar condiciones de habitabilidad o incrementar su ocupación, siempre y cuando estas intervenciones no modifiquen los factores valorados en cuanto a la propuesta de diseño formal de todos y cada uno de los elementos de fachada, en cuanto a forma geométrica, proporción, materiales compatibles y organización funcional dentro del volumen general.

**Valores de estructura:** El manejo de una planta tipo y ejes de circulación vertical, introducen nuevas posibilidades de distribución arquitectónica en el uso de la vivienda (u otro uso) dentro de estos edificios. La escalera como vínculo vertical adquiere una gran presencia como motivo de diseño espacial.

**Valores de forma:** La composición general de fachada en el resto de pisos es homogénea y eventualmente hace uso de la escalera como elemento volumétrico o formal del diseño. El manejo de los materiales para lograr contrastes de textura y color, reforzado por los detalles volumétricos son cualidades de especial importancia. La articulación volumétrica con el entorno de construcciones de dos pisos, generalmente es un logro urbanístico.

**Valores de significado:** La introducción de esta modalidad edificatoria en nuestro medio marcó un hito en la historia de la arquitectura colombiana. Su desarrollo posterior así lo ha demostrado. Las implicaciones en las formas de vida y uso del espacio urbano tienen gran importancia para la visión de numerosos sectores urbanos.

**FECHA DE ...**

**ELABORACION:**

lunes, 02 de febrero de 2004

**ACTUALIZACION:**

lunes, 02 de febrero de 2004

**No. Pisos:**

**La Magdalena**

La Magdalena tiene su origen en los terrenos de la Quinta de la Magdalena y constituyó durante la década de los años cuarenta del siglo XX, la continuación directa y precisa de la propuesta urbana realizada en el barrio Teusaquillo. Su trazado urbano es continuación directa de Teusaquillo.

El barrio se halla entre dos avenidas: la 37 al sur y la 40 al norte (curso del río arzobispo). Esta atravesada también por la avenida 39 y limita al oriente con la avenida Caracas y al occidente con la carrera 19. Las calles arborizadas y con antejardines son su característica principal.

La circunferencia de no quedar sobre vías arterias oriente-occidente, pudo haber sido la causa de su excepcional conservación. Las áreas verdes de antejardines y calles ofrecen, junto con la escala de sus viviendas de dos pisos un panorama urbano singular.

**FECHA DE ...**

**ELABORACION:**

**lunes, 02 de febrero de 2004**

**ACTUALIZACION:**

**lunes, 02 de febrero de 2004**

